

En Roquetas de Mar, 9 de diciembre de 2024

**AL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA PARA
EL USO URBANO EN EL PONIENTE ALMERIENSE**

HIDRALIA, Gestión Integral de Aguas de Andalucía, S.A. (en adelante HIDRALIA), entidad con domicilio social en Sevilla, Calle Alisos, 1, y CIF A-41461856; inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla al Tomo 1.319, Folio 71, Hoja SE-2.174, inscripción 1.y como mejor proceda en DERECHO

EXPONE

I.-Que HIDRALIA, es la concesionaria del Consorcio para la Gestión y explotación del Servicio de Depuración de Aguas Residuales del Sector del Consorcio que comprende Roquetas de Mar, La Mojonera, San Agustín, Felix y Enix.

II.- Que en virtud de contrato administrativo vigente, y pliegos que rigieron la licitación, la concesionaria debe poner en conocimiento del Consorcio, las obras que sean necesarias de ejecutar para que este, previo trámites legales correspondientes, proceda a decidir sobre la procedencia de su ejecución, así como la forma en que las mismas se llevan a ejecución.

III.- Que HIDRALIA, ha cumplido y cumple la normativa vigente así como sus obligaciones contractuales y procedimentales con el Consorcio, y con este fin, pone en conocimiento del CONSORCIO las siguientes actuaciones a realizar con cargo a la partida de Dotación para el ejercicio 2024, la cual fue modificada y presentada mediante registro de entrada telemático con nº de Anotación: 2024-83-E

1. Descripción de las obras/servicios/suministros a ejecutar: **SISTEMA DE REFRIGERACIÓN CUADROS ELÉCTRICOS JUNTO REACTOR BIOLÓGICO.**
2. Razones de la necesidad de contratación:

Los cuadros eléctricos situados en el edificio situado junto al reactor biológico de la EDAR generan mucho calor, situación que se acentúa aún más en los meses de verano, poniendo en riesgo la instalación al llegar a temperaturas altas que funden los contactos y hacen degradar prematuramente los mecanismos de maniobra.. Además, esta situación supone un riesgo de incendio importante.

El ambiente junto al reactor biológico, con emisión de sulfhídrico, hace que los convencionales sistemas de refrigeración con compresor exterior tengan una

duración limitada de 1-2 años, es por esto que se ha apostado por otros que se instalan en el mismo cuadro del interior de la sala y se ocupan de refrigerar el mismo cuadro, no la totalidad de la sala, lo que supone un ahorro energético importante y un aumento de durabilidad del sistema. También la actuación viene acompañada de la instalación de ventilación en la parte norte de la sala con objeto de mantener lo más fría posible la sala.

3. Importe:

Se ha procedido a solicitar tres ofertas para la ejecución de la actuación descrita en el punto 2:

EMPRESA	PRESUPUESTO
MOELMO INSTALACIONES	6.403,47
INGENIERIA DE INICIATIVAS INDUSTRIALES S.A.U.	7.043,37
HDEZ LEON ELECTRICIDAD S.L.	5.078,62

Y siendo la más favorable económicamente, se propone que la empresa seleccionada para actuación de **HDEZ LEON ELECTRICIDAD S.L., por importe, sin I.V.A, de 5.078,62 €**

IV.- Que HIDRALIA, a fin de dar cumplimiento a las legislación vigente y que le es de aplicación al Consorcio, ha cumplido tanto los límites cuantitativos (umbrales), como los referidos al objeto del contrato, recogidos en el 118 apartado 1 y 2, de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público.

V.- Que las actuaciones descritas se encuentran por debajo de 40.000 euros en contratos de obras, y de 15.000 euros en servicios y suministros, y que por lo tanto, por parte de HIDRALIA, se ha procedido a solicitar al menos 3 presupuestos, y elaborado un informe justificando la contratación.

Que por lo enunciado,

SOLICITA.- Que tenga por presentado este escrito, junto con la documentación que con él se adjunta, y previos trámites legales oportunos, se proceda a la APROBACIÓN de las actuaciones recogidas en el exponendo III, por el importe de **5.078,62 €** (excluido IVA), con cargo a la dotación económica del ejercicio 2024.

Se adjunta al presente, la siguiente documentación:

Relación de Ofertas recibidas para ejecutar el Servicio en base al Contenido mínimo descrito en el numeral III, e informe justificativo sobre la contratación.

*Fdo.: Antonio J. Herrera Torres.
Responsable Gestión EDAR Roquetas*



Anexo: Relación de Ofertas recibidas para ejecutar el Servicio en base al Contenido mínimo descrito en el numeral III, e informe justificativo sobre la contratación.

Las ofertas recibidas para el **SISTEMA DE REFRIGERACIÓN CUADROS ELÉCTRICOS JUNTO REACTOR BIOLÓGICO..** son:

EMPRESA	PRESUPUESTO
MOELMO INSTALACIONES	6.403,47
INGENIERIA DE INICIATIVAS INDUSTRIALES S.A.U.	7.043,37
HDEZ LEON ELECTRICIDAD S.L.	5.078,62

Revisadas las ofertas, se concluye que desde el punto de vista técnico son equivalentes, por lo que la selección se ha realizado en base a criterios estrictamente económicos. En base a lo anterior, se propone que la empresa seleccionada para actuación de **HDEZ LEON ELECTRICIDAD S.L., por importe, sin I.V.A, de 5.078,62 €**

A continuación se adjuntan las ofertas recibidas.

Presupuesto

**HIDRALIA GESTION INTEGRAL DE
AGUAS DE ANDALUCIA SA**
CALLE ALISIOS, 1, EDIFICIO OCASO

41012 SEVILLA
SEVILLA

Página: 1

Serie	Número	Fecha	Cód.Cliente	Teléfono	Descripción del presupuesto
01	0000004826	07/10/24	00101107		PRESUPUESTO REFRIGERACIÓN SALAS CCM2

Referencia	Denominación	Tipo	Uds	Precio	%Dto	Importe
1. 1.	Refrigeración salas CCM2	Unl.	1,00			8.403,47
	Aire acondicionado cuadro 2000 W 230 V	Unl.				
	Ventilador mural diámetro 300	Unl.				
	Ventilador armario 250x250	Unl.				
	Extractor 200 sala armarios de distribución	Unl.				
	Incluye protecciones, cableado y puesta en marcha	Unl.	1,00	6.403,4700		6.403,47
Partida	Partida 1					6.403,47

Observaciones:

Bruto	%Dto	Importe Dto.	Firmado	TOTAL PRESUPUESTO (IVA no incluido)
6.403,47				
%Recargo	Importe recargo			6.403,47 EUR

En cumplimiento de la normativa de protección de datos, en particular del Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, le recordamos que los datos personales utilizados para el presente servicio se encuentran incorporados en los ficheros y sistemas de MOELMO INSTALACIONES, S.L., y son tratados únicamente para cumplir con la finalidad por usted solicitada. Le recordamos la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, modificación, supresión, oposición, portabilidad y limitación del tratamiento, que podrá ejercer mediante escrito dirigido a MOELMO INSTALACIONES, S.L., en C/ Molinillo, 9 04020 Huercal de Almería, o a través de la dirección de correo electrónico info@moelmo.com. Asimismo, le recordamos que MOELMO INSTALACIONES, S.L. pone a disposición de los interesados, a través de su página web, su Política de Privacidad, en la que se ofrece información más detallada y completa sobre el tratamiento que realiza sobre los datos de carácter personal.

Este mensaje se dirige exclusivamente a su destinatario y puede contener información CONFIDENCIAL O PRIVILEGIADA. Si no se ve, el destinatario indicado, queda notificado de que la utilización, divulgación y/o



SDC
Mantenimiento

INGENIERÍA DE INICIATIVAS INDUSTRIALES S.A.U.
Marmolistas, 13 | Pol. Ind. La Algaida
04740 ROQUETAS DE MAR - Almería
Tel. +34 950 32 97 74 - Fax +34 950 32 97 75
info@sistemasdecalor.com
www.sistemasdecalor.com



CLIMATIZACIÓN · CALEFACCIÓN · FRÍO INDUSTRIAL · ENERGÍAS RENOVABLES · CO₂

INGENIERÍA DE INICIATIVAS INDUSTRIALES S.A.U

CIF: ESA58168253
C/Marmolistas, 13
04740 Roquetas de Mar

HIDRALIA GESTION INTEGRAL DE AGUAS DE ANDALUCIA SA

CIF: ESA41461856
C/ ALISIOS, N° 1, EDIFICIO OCASO
41012

PRESUPUESTO

Página 1

Serie	Número	Fecha	Descripción del presupuesto			
	24.000.989	27/6/24	EDAR: SALA DE CUADROS: SUMINISTRO E INSTALACIÓN CLIMATIZADOR MOCHILA P/CUADRO			
Capítulos		Partidas	Unid.	Cantidad	Precio	Importe
CAP 1						
SUMINISTRO E INSTALACIÓN CLIMATIZADOR MOCHILA P/CUADRO				1	7.043,37€	7.043,37€
Suministro y sustitución del siguiente material:						
- 1 und. Climatizador TEXA para cuadro electrico tipo mochila. - Pot. frigorífica: 3,85 kW. - Int. Absorbida: 3,10 A. - EER: 1,05 - Caudal de aire: 1500 m3/h - Refrigerante: R134a - Dimensiones: 500x1270x336mm. - Peso: 89kg. - 1 und. Climatizador TEXA para cuadro electrico tipo mochila. - Pot. frigorífica: 2,00 kW. - Int. Absorbida: 4,8 A. - EER: 1,8 - Caudal de aire: 1500 m3/h - Refrigerante: R134a - Dimensiones: 400x1000x250mm. - Peso: 65kg. - 10 mts. Manguera libre de halogenos 5x4mm2. - 2 und. Diferencial trifásico 16A. - 2 und. Magnetotérmico trifásico 16A. - 1 und. Pequeño material para adaptación de cuadro eléctrico.						
NOTA 1: - LA PRESENTE OFERTA ÚNICAMENTE HACE REFERENCIA A LOS TRABAJOS Y MATERIALES INDICADOS EN LA MISMA. SI TRAS LA INTERVENCIÓN SE DETECTARAN ANOMALÍAS ADICIONALES, ESTAS SERÍAN OBJETO DE VALORACIÓN APARTE						
Oferta válida hasta 27/07/2024						

HdezLeón Electricidad SL

Plaza de la Libertad, 2

04410 Benahadux

Almería

B04770685

Tel: 658893678

hdezleonelectricidad@gmail.com

HIDRALIA GESTIÓN INTEGRAL DE AGUAS DE ANDALUCÍA, S.A.

C/ ALISIOS Nº1 - EDIFICIO OCASO

41012 SEVILLA

SEVILLA

España

A41461856

Presupuesto nº P-2024-0143

A fecha de 4/10/24

Válido por 1 mes

Ventilación y refrigeración salas CCM2 y distribución

Nº	Descripción	Cant	PU sin IVA	IVA	PVP sin IVA
1	Ventilación cuadro de distribución - Ventilador con filtro 165 m3/h (1 u) - Rejilla ventilación 223x223 (1 u) - Diferencial 2P/25/30mA (1 u) - Magnetotérmico 2P/10A - 6kA (1 u) - Termostato ventilación (1 u) - P/p material (bornas, carril DIN, cable, etiquetado...) (1 u) - Mano de obra	1	478,88 €	21 %	478,88 €
2	Ventilación sala cuadros distribución - CAJA VENT.S&P CAB-200 (1 u) - TIRA 3m.TUBO GALVANIZADO 200-0,5mm. (2 u) - MANGUITO GALVANIZADO MW de 200 mm (2 u) - TAPA GALVANIZADA TPW de 200 mm (1 u) - ABRAZADERA GALV. ABW de 200 mm (3 u) - REJILLA LAMA MOVIL RCS 500*115 (3 u) - CODO GALVANIZADO CWV-90 de 200 mm (2 u) - Termostato Honeywell analógico mural (regulable 10-30 grados) (1 u) - Magnetotérmico 2P/16A - 6kA (1 u) - Manguera RV-K 3x1,5mm2 (20 u) - TUBO PVC M20 (15 u) - P/p material (bridas, fijaciones...) (1 u) - Mano de obra	1	1.216,04 €	21 %	1.216,04 €
3	Refrigeración CCM2 Acondicionador de superficie 2000 W 230 V: Tensión: 230 V 50-60 Hz Capacidad del ventilador: Interno 885 m3/h. Grado de protección: Hacia el armario IP55. Rango de temperatura ambiente: +20 °C /+ 55 °C* (50 °C a 60 Hz) Rango de temperatura interna: +20 / +45 °C Capacidad frigorífica: 2000 W Regulación de temperatura: Termostato electrónico Nivel de ruido: 65 dB Intensidad de arranque: 21,8 A Intensidad máxima: 4,8 A Dimensiones: 1000x400x250 mm Color: RAL 7035 Peso: 42 kg - Acondicionador de superficie 2000 W 230 V (1 u) - Diferencial 2P/40A/30mA (1 u) - Disyuntor magnetotérmico 4-6,3A (1 u) - Manguera RV-K 3x4mm2 (10 u) - P/p material (punteras, cable, etiquetado...) (1 u) - Mano de obra	1	2.711,85 €	21 %	2.711,85 €
4	Ventilación Sala CCM2 - EXTRACTOR MURAL S&P HXM-300 (1 u) - Termostato Honeywell analógico mural (regulable 10-30 grados) (1 u) - P/p material (punteras, cable, etiquetado...) (1 u) - Mano de obra	1	671,85 €	21 %	671,85 €

7720247014

Nº	Descripción	Cant	PU sin IVA	IVA	PVP sin IVA

Pago por transferencia bancaria.

Total sin IVA 5.078,62 €